

RESOLUCIÓN DEL GERENTE DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CONTENIDOS Y EL NOMBRAMIENTO DE LOS AUTORES DEL ANUARIO DEL GOBIERNO LOCAL Y SOBRE LA CONTRATACIÓN Y PAGO DE HONORARIOS POR CONCEPTO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR.

I.- De conformidad con lo previsto en el artículo 4 de los Estatutos de la Fundación Democracia y Gobierno Local, esta entidad tiene como finalidad promover y llevar a cabo todo tipo de actuaciones e iniciativas para fomentar el conocimiento, el estudio y la difusión del Derecho y del régimen jurídico local, en todos sus aspectos políticos, administrativos, legales y jurisprudenciales.

II.- Entre las actividades que, de acuerdo con el texto estatutario, la Fundación debe realizar para conseguir su objetivo fundacional, se prevé la elaboración, edición, publicación y difusión de trabajos de estudio, investigación o formación, realizados directamente por la Fundación o por profesionales externos especializados en la correspondiente materia.

III.- Una de las publicaciones más prestigiosas de la Fundación Democracia y Gobierno Local es el Anuario del Gobierno Local, que se realiza en colaboración con el Institut de Dret Public, Este Anuario es una obra de consulta y estudio, de referencia, para los operadores jurídicos que tienen al Gobierno local como centro de su atención.

IV.- Que corresponde llevar a cabo el Anuario del Gobierno Local 2023, para lo cual se requiere la participación de colaboradores con conocimientos especializados en el ámbito de interés local objeto de análisis.

V.- Los codirectores del Anuario, han presentado a la Fundación la propuesta de contenido del Anuario del Gobierno Local 2023 titulado: "Democracia y reformas del poder judicial".

VI.-Es competente para la adopción de esta resolución el Gerente de esta Fundación, de conformidad con lo establecido en la resolución del Director de esta entidad, de delegación de facultades de contratación, de fecha 30 de octubre de 2020.

En virtud de lo expuesto,

RESUELVO:

PRIMERO - Aprobar la edición y publicación del Anuario del Gobierno Local 2023 de acuerdo con la propuesta de contenidos y autores establecida por los codirectores de esta publicación.

Democracia y reformas del poder judicial	
I.	Valoración general
Tomás Font i Llovet y Marc Vilalta Reixach	La reforma “urgente” del régimen local: diferenciación y derechos históricos de Cataluña
II.	Estudios
Miguel Sánchez Morón	La autonomía local y el principio democrático: consideraciones a la luz de la experiencia constitucional
Andrés Boix Palop	Evolución reciente y problemas pendientes de la forma del gobierno local en España
Irene Delgado Sotillos	Las elecciones municipales de 2023: un análisis del rendimiento del sistema electoral y sus propuestas de reforma
Gianluca Gardini	La eterna transición de la provincia: breve historia de un ente inconcluso. Una comparación entre Italia y España
Sergi Monteserín Heredía	20 años de la introducción del concejal municipal no adscrito en la LBRL. En búsqueda del equilibrio entre su función representativa y la realidad de los partidos políticos
Vicenç Aguado Cudolà	Nuevas formas de participación ciudadana. En especial, la gestión y administración compartida

III.	Documentación
Gustavo Manuel Díaz González	Jurisprudencia constitucional sobre autonomía local
Rafael Fernández Montalvo	Jurisprudencia del Tribunal Supremo sobre el Régimen Local y Hacienda Local en 2023
Laura Almiñana Mestres, Júlia Aja Aguilar, Clara Esteve Puente y Andrea Romano	Bibliografía española y extranjera

SEGUNDO - Autorizar la realización de los contratos de cesión de derechos de autor relacionados en el punto anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 17, 43 y siguientes del Texto Refundido de la Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

TERCERO- Establecer y autorizar el pago a los autores de la edición 2023 del Anuario del Gobierno Local, de conformidad con la tabla de honorarios aprobada por resolución del director de la Fundación de fecha 21 de junio de 2024, todo ello con cargo al código presupuestario OPU.012023.

CUARTO - Comunicar a los autores y autoras del Anuario del Gobierno Local que habrán de formalizar el correspondiente contrato, cuyo texto se incorpora, a la presente resolución.

El gerente

(firmado electrónicamente el
5 de agosto de 2024)

Fundación Democracia y Gobierno Local
